Lúnes 2 de Setiembre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 64.

APARECE TODOS LOS LUNES. — SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRÚZ, SETIEMBRE 2 DE 1872.

Principios democráticos.

La Convencion ha sancionado un artículo por el cual el cargo de Diputado y de Senador no será rentado.

Practicamente, esa resolucion condená de nuevo la campaña a su ilotismo político; las medidas propuestas por el Gobierno del Sr. Acosta podran mejorar la policia, dar vida a la institucion municipal pero no alcanzarán a dar vida política a la campaña, a hacerla entrar en la órbita del progreso moderno de la ciudad.

Las dos fracciones del pais quedarán, como antes, completamente distintas hasta que la perversidad de los partidos aprovechando un dia la incapacidad de los legisladores, las precipitan una contra la otra.

La ciudad no ganará mas que la campaña con esa medida; la representacion política de la última continuará siendo presa del circulo que primero empezó los trabajos electorales y por consiguiente entretuvo mas tiempo en el pais la agitacion electoral, ese serio inconveniente del regimen democrático.

El hombre de principios seguirá, como por lo pasado, absteniéndose de ejercer presion alguna sobre el espíritu de los demas; la masa de los indiferentes seguirá ocupándose de sus negocios ó de sus placeres sin tomar parte en la cosa pública y el gobierno del pais será como desde 15 años el premio de la audacia y de la actividad de los circulos políticos, que se reparten el botin de los empleos despues de haber tomado el poder de sorpresa.

Teóricamente, esa medida de la Convencion viene a probarnos cuan poco adelantados estamos en el estudio de los principios democráticos.

Inglaterra tiene una aristocracia, allí unos individuos gozan de una posicion escepcional hecha, por lo demas, a costa de su propia familia y no del pueblo Ingles. En ciertas familias el hijo mayor solo hereda, con este sistema y la sucesion de las generaciones, esos nobles ó Lores han venido a poseer unas fortunas suficientes para hastiar al hombre mas sediento de oro, lo que permite los viages y todos los gastos de una educacion acabada. Añadid a eso las tradiciones de familia, grandes ejemplos que seguir, una posicion inamovil y tendreis hombres ilustrados é independientes para intervenir en el gobierno del país; hombres al abrigo de todas seducciones é influencias para dar su voto en todas las cuestiones.

Ese sistema político ofrece grandes inconvenientes y no tiene nuestra aprobacion, pero no se puede desconocer que es lógico, se propone un fin determinado hácia el cual tiende directamente, sacrificando las demas consideraciones.

Francia, bajo el régimen constitucional de Luis Felipe, pedia tambien garantias de independencia a los representantes de la Nacion, que no gozaban de ningun sueldo. Para ser elegible se precisaba pagar un minimun de 500 francos de impuesto; se pedia tambien una cierta independencia a los electores, 200 francos de impuesto, no solamente para evitar la compra del voto de los pobres, escándalo que se habia desarrollado mucho en Inglaterra entonces, sinó tambien porque esa posicion de fortuna en el individuo supone educacion y demas requisitos para dar un voto inteligente y razonado; asi los titulares de profesiones liberales como los médicos, los abogados, tenian derecho a votar aunque no pagasen los 200 francos de impuesto. Ese sistema político que se puede discutir, y no tiene nuestra aprobacion tampoco, es lógico sin embargo y se propone un fin claramente determinado.

Durante ese sistema, con el progreso de las ideas democráticas, la prensa y principalmente los grandes escritores, siempre númerosos en Francia, pidiendo el sufragio universal, discutieron el caso de un hombre pobre nombrado a la diputacion nacional y no pudiendo aceptar el cargo por falta de medios de subsistencia. Cuando llegó la revolucion de 1848 los espíritus estaban preparados y se proclamó el voto universal: Todos los ciudadanos electores, todos elegibles y a mas, una indemnizacion para los representantes, por si acaso algunos ciudadanos pobres recibiesen ese mandato de sus conciudadanos.

En fin, últimamente los diarios nos han dado a conocer que se iba a presentar a la Asamblea Francesa un proyecto de ley por el cual el mandato de representante de la Nacion es incompatible con el cargo de empleado rentado por el Gobierno; medida muy lójica que completa la primera y asegura la independencia del Representante del pueblo: la primera medida lo pone a salvo de las tentaciones de la pobreza y la segunda de las reducciones del Gobierno.

En esas diferentes transformaciones se reconoce el progreso constante y lójico de la idea democrática, pero nosotros andamos sin brújula: ayer las cámaras eran rentadas y sus miembros se repartian a mas en familia, los empleos mas productivos. La Convencion ha prohibido el escándalo de la acumulacion de los empleos y, en lugar de pararse en ese punto, acaba de suprimir el sueldo de los legisladores. Despues de haber dado un paso adelante, es dar otro atras.

En adelante la representacion nacional será entre nosotros el patrimonio esclusivo de las familias ricas y toda la provincia, menos las cuatro leguas cuadradas adonde está edificada Buenos Aires, será representada por hombres que ni la conocen de vista; el pais, como lo hemos dicho, quedará dividido en dos fracciones distintas, la campaña, fuente de su riqueza y su esperanza en el porvenir, quedará sin representacion y sin vida política.

Informe

del municipal de I. P. al Presidente de la Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a V. para que ponga en conocimiento de la Municipalidad el resultado de la inspeccion de las escuelas del partido que practiqué, acompañado por V. por el señor cura párroco y el señor preceptor de la escuela elemental, en cumplimiento de lo acordado por la corporacion.

Nuestra inspeccion empezó por la escuela Nº 3, preceptor D. Gregorio Ortega; esta escuela tenia 20 alumnos presentes: 16 varones y 4 niñas; la encontramos en un estado tan satisfactorio de direccion y de adelanto como lo comporta la estrechez y mala condicion de su local: en la piezita de un rancho, los varones están sentados oprimidos sobre dos bancos largos; esta pieza falta de lúz y de la capacidad necesaria. Entretanto esa escuela funciona desde el mes de Junio de 1869; el preceptor, poco al corriente en el principio, tiene hoy los conocimientos suficientes para el desempeño de su cargo y lo desempeña con contraccion, poseyendo la estima y la simpatia del vecindario; A mas, la madre del Sr. Ortega se dedica en su pieza habitacion á la educacion de las niñas enseñandoles tambien las labores propias de su sexo. Por esas varias consideraciones, creo que la primera medida que debe adoptar la municipalidad es pedir al Gobierno la cantidad de 16,000 $ m/c, dos terceras partes de los gastos de construccion de una escuela en este punto, ya que la corporacion tiene ofrecido por el vecindario, tanto el terreno como la otra tercera parte de los gastos, asegurando de ese modo el porvenir de una escuela que se ha radicado, no obstante encontrarse en tan malas condiciones hasta hoy.

En seguida procedimos a la inspeccion de la escuela Nº 7, encontramos tambien esa escuela en un estado muy satisfactorio con 32 alumnos presentes: 16 varones y 16 niñas. Su preceptor, D. Lorenzo Allemand, ha realizado notables adelantos en el poco tiempo que la regentea, particularmente en el ramo de la aritmética; su señora le ayuda en su tarea, enseñando a las niñas que frecuentan la escuela los trabajos de aguja etc.

El edificio de esta escuela es propiedad municipal y me parece muy bien adoptado a su destinacion; creo que la Municipalidad haria bien en adoptarlo por tipo de las escuelas que construyese en adelante.

En seguida inspeccionamos la escuela Nº 5, preceptor D. Rosa de V Melo, la encontramos en un estado bastante satisfactorio teniendo 12 alumnos presentes. El libro de asistencia manifiesta alguna irregularidad en la apertura de la escuela; la circunstancia de vivir el preceptor a 3 leguas de distancia de la escuela, aténua un poco esa falta sin justificarla del todo.

La ubicacion de esta escuela no puede ser peor escogida, se encuentra sobre la misma barranca del Paraná, es decir sobre el deslinde de la parte habitada y habitable del partido, y, como lo he dicho, el preceptor tiene que recorrer tres leguas para atenderla, por no haber podido proporcionarle una habitacion mas cerca hasta hoy.

Considerando lo poblado que está el punto a donde se estableció primeramente, cuando estuvo a cargo del finado D. Feliciano Cruz, época en la cual llegó a tener 34 alumnos, meses despues de su instalacion en un pobre rancho, creo que la municipalidad no debe titubear en dirigirse al Gobierno solicitando la cantidad de 16,000 $ m/c, dos terceras partes de los gastos de construccion de una escuela en el terreno de D. Manuel Ponce ó en el de D. Juan Cheves, puntos centrales de un territorio muy poblado: La corporacion está habilitada para dar este paso, ya que está segura de la donacion del terreno y de los 8000 $ m/c restantes por el vecindario de los puntos que acabo de indicar; la corporacion sabe a mas que ese punto de Canchillo es el mas poblado del partido y que allí la proximidad de los bañados asegura la impunidad a los criminales, hay pues un gran interes social en radicar escuelas en ese cuartel para civilizar las masas y humanizar las costumbres.

Despues de la escuela de Canchillo hemos inspeccionado la escuela Nº 2, preceptor D. Rodolfo Figueras a donde se encontraban presentes 18 alumnos bastante adelantados en todos los ramos. Algunos probaron conocer los primeros capítulos de la historia sagrada y otros recitaron satisfactoriamente algunos trozos de literatura.

Esta escuela está establecida en un rancho construido de cuenta de la municipalidad sin ser propiedad de ella sin embargo, por lo tanto creo que la corporacion debe solicitar del Gobierno la cantidad de 16,000 $ m/c, dos terceras partes de los gastos de construccion de una escuela en este punto, ya que tiene

el terreno y la otra tercera parte de los gastos de construccion ofrecidos por el vecindario, para convertir en establecimiento duradero esa escuela que funciona satisfactoriamente desde tres años y, por lo tanto, ha probado corresponder a una necesidad del punto a donde está establecida.

Terminamos la inspeccion de las escuelas rurales por la Nº 4. preceptora Dª Maria Monsalvo; examinamos 30 alumnos: 15 varones y 15 niñas, encontrándolos bastante adelantados.

El edificio de esta escuela pertenece al mismo género que el de la escuela Nº 7, y es tambien propiedad municipal, pero sus paredes faltan de altura y su techo del declive suficiente, dos defectos que me permito señalar a la corporacion para evitarlos en la construccion de nuevas escuelas.

Despues de la inspeccion de las escuelas rurales pasamos a la inspeccion de la escuela elemental, preceptor D. Manuel Cruz, ayudante D. Diego Alcorta, examinamos 38 alumnos resultando de esos examenes que esa escuela sigue digna de su pasado que la corporacion conoce y ha aplaudido en varias ocasiones.

Concluimos con la inspeccion de la escuela infantil, preceptor D. José A. Sosa; examinamos 23 niños en esta escuela que encontramos tambien en un estado satisfactorio.

Hemos tenido el sentimiento de no haber tenido escuela que inspeccionar en el Morejon, donde hace pocos meses la municipalidad tenia una escuela próspera; la corporacion recordará que el propietario de la casa a donde funcionaba reclamó su casa y la escuela quedó disuelta. Este caso, y otros análogos que nos han sucedido, prueban que no se puede contar con una escuela rural si no está establebida en un edificio municipal.

Esta consideracion, y la de tener ya la corporacion el terreno y 8000 $ m/c ofrecidos por el vecindario del Morejon, me impulsan a indicarle la conveniencia de dirigirse al Gobierno solicitando la cantidad de 16,000 $ m/c para abrir de nuevo, y de un modo duradero, una escuela que dió resultados tan felices cuando estuvo abierta.

Los estados adjuntos indicaron a la corporacion el resultado del examen minucioso que hemos practicado en cada escuela; añadiré aqui algunas reflexiones generales: La viruela que nos ha obligado a cerrar las escuelas durante 5 meses, hace que el presente año escolar no sea tan fructífero como el anterior. Ya he dicho que el estado general de las escuelas, y de cada una de ellas es satisfactorio, sin embargo, quizas podria notarse que en las escuelas rurales la lectura no se encuentra en el mismo punto de adelanto que los demas ramos de la enseñanza; esa reflexion que se aplica igualmente a todas las escuelas rurales no se aplica a ninguna de las dos escuelas del pueblo.

Me permito aconsejar a la corporacion que prohiba en sus escuelas el método de escribir sobre hojas sueltas y ordene que los alumnos escriban sobre cuadernos cosidos, fechando cada pájina despues de escrita para que quede constancia del desempeño de la tarea cotidiana, y, a mas, que cada trimestre el preceptor conserve un cuaderno de cada alumno para poder apreciar sus progresos en las inspecciones.

Ese método de escribir sobre hojas *sueltas* ha demorado y dificultado nuestra inspeccion por el tiempo perdido en buscar los materiales sueltos y estraviados del trabajo de los dias anteriores.

Aprovecharé la oportunidad de este Informe para recordar a la corporacion cuan útil seria la organizacion definitiva de las comisiones protectoras para cada escuela rural que ha acordado ya. Considero que solamente esas comisiones han de hacer producir todos sus frutos a las escuelas rurales popularizándolas en sus respectivos distritos; solo los vecinos pueden saber diarimente si el preceptor cumple con la apertura de la escuela en las horas ordenadas; ellos solo pueden ser una garantia eficaz para el maestro contra las pretensiones y tropelias a veces, como ha sucedido ya, de padres incultos, los cuales, porque tienen hijos en la escuela, se creen autorizados a mezclarse en sus asuntos y en su administracion.

Recordaré tambien antes de concluir que, despues de organizadas las comisiones protectoras de las escuelas rurales seria de desearse que la corporacion llevase a cabo su acuerdo de hacer vacunar todos los niños que frecuentan sus escuelas, y demas personas del cuartel que se pudiera reunir, para tratar de prevenir en lo venidero los estragos de la viruela; ofreciéndome desde ahora para acompañar al médico que se encargue de practicar la operacion y de enseñarla a practicar a los preceptores, como la Municipalidad lo tiene acordado.

Deseando haber llenado mi cometido a satisfaccion de la Municipalidad, terminaré felicitándola por los felices resultados de sus esfuerzos. En sus escuelas, aseadas y bien disciplinadas, 201 niños reciben instruccion actualmente; ese número se triplicará pronto, porque ha atravesado ya el periodo de los ensayos: hoy tiene sobre edificios, estudios y administracion de las escuelas un sistema completo: Su obra descansa hoy sobre una base firme y duradera.

COLABORACION.

Azul.

(Conferencias taquigrafiadas)

(Continuacion.)

¡Patron *Majin*! ¿es Vd que no me entiende, ó soy yo que no me esplico?

—Vaya si te esplicas, no solo con malignidad y bellaqueria, sinó tambien con licenciosa insolencia: dijo *D. Pascasio*, sin dar tiempo esta vez á *D. Majin*, para responder á *Perillan*.

La culpa no es tuya sinó de mi hermano *Majin;* ese viejo utopista, ese libre pensador, que parece proponerse hacer de ti un libre hablador, fomentando con reprensible tolerancia tu bachilleria y tu malicia. ¿Como se entiende bellaco, que un gaucho grosero, una cabeza chata como la tuya, se permita murmurar de los proyectos de Ley, y lo que es peor, de sus mismos proyectistas? ¿Que dirán nuestros Ministros y los demas hombres de Estado que otras veces lo fueron ó se hallen en via recta y propincua coyuntura de serlo á la primera vacante, cuando algun suscriptor rural del *Monitor* llegue á notificarles, que en las estancias del Azul hasta los Indios pampas se permiten faltarles á los miramientos que sus Exmas, condiciones públicas reclaman? ¿Como tolerar tu, ¡oh *Majin*! tan insolentes impertinencias? ¿No recuerdas que «Stuart Mill» dice:—y tiene sobradisima razon el inglés para decirlo—que no es posible la República democrática hasta que modificadas ya las costumbres salvajes de los pueblos, se encuentren al fin bastante civilizados estos para comprender y acatar con respeto, el principio de autoridad, fuente peremne de su libertad? ¿No has observado tu que la falta de respeto á las autoridades, despues que Rosas dejó de egercerla tiránica y caprichosamente, en vez de libertad solo licencia social esperimentó nuestra campaña, y en vez de públicos servidores y particulares sirvientes que la sociedad y los individuos pagamos, solo obtiene ella ridículos tiranuelos, y nosotros......

—Basta, Basta *Pascasio*; por que el ciego enojo que *Perillan* esta noche te ha causado, te está haciendo desatinar mas aun, de lo que él mismo ha desatinado.

Si desde el principio de la sesion, te hubieras colocado á la altura de tus patrióticos antecedentes, habria tomado la discusion mas sensata forma, evitandome la fatiga de sostenerla solo con ese pillastron de Indio y nos habriamos ahorrado la inconveniencia de dar á luz una triste muestra, de nuestra académica, rural impertinencia. Pues bien: *no hay mal que por bien no venga,* suele decirse, y es necesario que seamos bastante filósofos para acreditar el refran popular, hablando tú y yo en la proxima velada sobre este trascendentalísimo proyecto político-policial con seriedad y circunspeccion, á fin de hacernos perdonar por los Ministros y hasta por el Gobernador mismo, las malicias y pillerias de ese indio cachafas.

Y con respecto al disgusto que te ha causado *Perillan,* hoy, sírvate hermano el hecho, de egemplo y de leccion: «cuando los *Pascasios* no toman parte «en la cosa pública con el interes que «sus cívicos deberes les impone; toman «los *Perillanes* posesion de la Tribuna «popular y hasta de la parlamentaria y «todo se enreda y se enmaraña.»

—Bien haya *D. Majin,* que tan lindo palo le pegó á mi padrino *Pascasio,* por mañero para entrar en fuego, haciéndose quemar el pecho y si á mal no nos viene hasta el alma, por defender la campaña.

—Calla, atrevido y deslenguado, gritó *D. Pascasio*, haciendo sonar con energia el cencerro de la yegua madrina de su tropilla, que en los dias de Conferencia le sirve de timbre presidencial, y á cuyo rabioso campanilleo, se levantó la sesion de 1º de Agosto de 1872.

Bragado.

La idea del progreso parece que empieza recien a cundir entre nosotros, i el motivo que háyamos salido del letargo en que nos encontrábamos no es otro que la noticia de la procsima prolongacion del Ferro-Carril del Oeste hasta este pueblo.

Efectivamente, se nota un movimienestraño, tanto en el comercio como en el resto de sus habitantes que probablemente nos conducirá a la senda del progreso despues de tantos años de imperdonable dejadez.

Se proyecta la construccion de una casa Municipal, la fundacion de una Biblioteca Popular i la renovacion de la Iglesia.

Aun cuando estos adelantos materiales, son una pequeña sombra de los que realmente necesitamos, sin embargo, es un principio, una base de donde debemos partir para fundar nuestro porvenir, i las autoridades que nos constituyen no deben descanzar un solo momento hasta tanto queden colmados nuestros deseos, es decir, hasta que veamos llegar a nuestras puertas el Ferro-Carril, que nos impulsará mas i mas a la via progresista que hemos emprendido, satisfaciendo nuestras halagüeñas esperanzas.

Verdad es Señor Editor, que si efectivamente el Ferro-Carril es un hecho positivo, dentro de pocos meses este pueblo progresará en todo sentido, i lo que hoi es tan solo *una mediocridad campestre*, mañana será una afluencia de civilizacion i de comercio.

Todas nuestras esperanzas están cifradas en el Gobierno del Señor Acosta, i sin él nada haremos, nuestros esfuerzos serán inútiles i el espíritu rejenerador i progresista que nos acompaña será solamente una ilusion pasajera, digna de mejor suerte.

El Corresponsal.

Esaltacion de la Cruz.

La administracion de correos nacionales.

Hemos callado hasta hoy respecto del desempeño de la administracion de correos nacionales porque creiamos que podiamos inculpar en falso dicha administracion; hoy no nos queda duda y nos decidimos a dar a la luz pública las quejas que nos son particulares y que si son aisladas en la prensa tenemos la seguridad que no son las únicas en cuanto al hecho.

Mientras nuestra correspondencia fué con el estrangero solamente, titubeamos en denunciar las faltas a que aludimos pensando que estas podrian ser cometidas por aquellas administraciones, pero cuando vemos que se quedan atras tres cartas que se nos dirige de la capital no podemos menos que denunciar el abuso.

No es de hoy solamente: la incuria es tradicional en la administracion de correos nacionales, pues a mas de poder sacar de ella una carta con solo presentar un *sobrescrito*, el servicio que se hace a vapor no repara mucho si entrega o nó en una coleccion de cartas algunas que no son para la persona a quien se hace la entrega.

Hablamos con conocimiento de causa; lo que acabamos de decir lo hemos visto suceder mas de una vez y solo puede atribuirse a negligencia.

No cremos que haya en el acto de que tratamos mala fe de parte de la administracion, por eso hemos dicho que todo lo hace la incuria y para eso nos apoyamos en nuestos conocimientos prácticos en el ramo que no nos dejan duda sobre el caso: *es imposible, a no ser por un accidente imprevisto, que una carta se estravie en la administracion de correos.*

Si nos hemos decidido a descubrir por medio de la prensa los abusos que se comenten en esa máquina que se llama administracion de correos es porque estamos fatigados de soportar su yugo y deseamos que estas noticias lleguen hasta quien puede cortar un mal que probablemente ignora, así tambien deseamos no vernos obligados a tratar sobre este asunto que no es halagüeño para los funcionarios que en el estan interesados.

N. C.

Pilar.

Pasando de noche por este simpático pueblo quedamos sorprendídos y al mismo tiempo nos pusimos á rezar el De profundis pensando entrar en un Cementerio por estar el pueblo sin luz ninguna, y habiendó un gran número de faroles. Ahora resta saber si es falta de atencion ó falta de pecunia, y tanto mas que las calles están en un estado tan sumamente destemplado que por fuerza claman el alumbrado.

Si los faroles están tambien destemplados seria bueno que la Municipalidad los mandase á la residencia cuanto antes.

Dos pasajeros.

La Vida.

Los dias y los meses
 Cual humo se disipan.
 Y vuelan y no vuelven,
 Y mueren y se eclipsan.
Ya raya por el cielo
 La aurora de este dia,
 Y corre sin que basten
 Mis ojos á seguirla.
Tras ella se presenta
 Con magestad distinta
 El sol en carro de oro,
 Y al zenit se encamina.
Salud, salud que viene,
 Y rayos mil envia
 Conque la tierra toda
 Se dora y se ilumina.
¡Que fuego, qué hermosura
 En el espacio brilla!
 Mil ráfagas cororan
 Las nubes encendidas.
Pero, ay! que ya la tarde
 Sus sombras avecina,
 Y el globo desparece,
 Y al mar se precipita.
A Dios, á Dios por siempre,
 Que ya voló este dia:
 Por mas que lo lloremos

No volverá en la vida.
Contemos uno menos:
¡Qué breves se deslizan,
Y paso á paso vamos
Hácia la tumba fria!
Y entonces, ¿que las ciencias
Que ahora nos fatigan
Podrán proporcionarnos,
Ni la riqueza impia?
Lo mismo que á los ricos,
Al pobre le destinan
Un pedazo de tierra
Do encubierto se olvida:
Lo mismo que los sabios,
El ignorante espira:
Todos de ser acaban,
Y al no existir caminan.
Corramos, si, corramos,
Sigamos el destino.
A no perder los años,
Que felices nos rian.
Gocemos en un punto
Siglos sin fin de vida;
No cuento yo mis años
Sinó por mis delicias.
Si gozo en un instante
Mas que otro en largos dias,
¿Que importa que yo muera,
Y aquel mil años viva?

A. B.

Rosario, Agosto 20 de 1872.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Triunfo de la religion.

Fray Marcos Donati, prefecto de los misioneros en el Chaco, ha dado cuenta al gobierno nacional de los resultados obtenidos en la mision llevada á cabo cerca de las tribus indias de la frontera del Rio IV.

Esos resultados no han podido ser mas satisfactorios, y en ellos se muestra un nuevo triunfo adquirido por la religion, en lucha con la ignorancia de los salvajes de nuestra pampa

El Sr. Donati ha bautizado 24 indios y ha convertido a las creencias relijiosas a ochenta con sus respectivas familias, habiendo llegado el jefe de la tribu a ofrecerle su mando entre los salvajes.

Los misioneros siguen internándose actualmente mas y mas entre los indios con una fé inquebrantable, esperando alentados por los resultados obtenidos ya, que llegue un dia en que puedan regresar a la capital con la felicidad de haber convertido a las verdaderas creencias a esos infelices.

La Verdad.

Salteos en Chivilcoy.

El Juez de Paz de Chivilcoy, Sr. D. Federico Suarez, se ha dirigido al gobierno dando cuenta de que una partida de gauchos armados habia asaltado la poblacion de un pobre y honrado vecino, robándola en seguida.

Agrega que ha tomado las medidas conducentes a la captura de los salteadores.

El hecho ocurrió en la Cañada Rica, confines de los partidos de Navarro y Chivilcoy.

La Prensa.

Ferro-carril.

Se ha presentado al gobierno de la provincia D. Virginio Stradini, pidiendo se le conceda el establecimiento de una línea férrea a vapor que partirá del pueblo de Moreno y recorrerá una vasta estension de la campaña al norte, haciendo escala en Exaltacion de la Cruz, Pilar etc. en combinacion con la línea del ferro-carril del Oeste.

En los pueblos de Pilar y Exaltacion de la Cruz se construirán estaciones de primera clase.

La Verdad.

D. Hilario Ascasubi.

En una crónica de Paris se lee lo siguiente:

«Y ya que hablamos de publicacion literaria, diremos que hemos tenido ocasion de ver ya impreso el volumen primero de los tres que han de componer las obras del poéta Argentino D. Hilario Ascasubi. Dicho volumen lleva por titulo «Santos Vega ó los Mellizos de la Flor,» el segundo «Aniceto el Gallo,» y el tercero «Paulino Lucero:» rico papel, elegantes tipos, forma grandiosa, recomiendan la parte material.

En cuanto al mérito literario ¿quien no conoce en América el poéta Ascasubi? Pero en la historia ó poema de los «Mellizos» puede decirse que el vate Arjentino se ha sobrepasado a si mismo. Esta obra de que solo se publicaron hace años algunos cantos, hoy dia consta de 65 en que abundan las descripciones y las costumbres de un pasado que tiende a desaparecer de las riberas del Plata. Los «Mellizos» serán una memoria, un documento, un registro que deberá consultar el historiador futuro de las costumbres de la campaña arjentina a fines de la dominacion colonial.»

Tendremos nuestros lectores al corriente de la nueva obra del gran poeta criollo.

Ferro-carril a Campana

Noticias de Londres dicen haberse lanzado en aquella plaza el proyecto de ferro-carril a Campana teniendo muy buena acojida.

La Verdad.

Haciendas vendidas.

—El Señor Mujica ha comprado 6,000 capones de la estancia del Sr. D. Torcuato Alvear, a 50 pesos moneda corriente y a entregar el 1° de Octubre.

—Los Sres. Repetto y Cª, de la Magdalena, han comprado 1200 capones a 49 pesos cada uno.

—Los señores Belloc hermanos han comprado 1,300 cabezas a 46 pesos una.

—D. Lorenzo Astaburu ha comprado 1000 cabezas a 38 pesos.

—D. Jesus Arias ha comprado un lote de 1,100 capones a 50 pesos.

La Verdad.

Encuentro con los indios.

Un comerciante de esta plaza ha recibido una carta de un hacendado de Tapalqué, fecha 19 del corriente, en la que dice lo siguiente...............

«El dia 8 del corriente me puse en camino para la estancia, acompañado de dos, hermanos el amigo N. y cinco peones para hacer una pequeña tropa para mandar a Buenos Aires.

El dia 9 apercibimos a la distancia y en direccion al pueblito de Tapalqué, un grupo de gente que creiamos fuese parte de una pequeña division que guarda esta frontera.

En esta confianza nos dejamos estar, mirando sin recelo la aprocsimacion de ese grupo; pero pronto reconocimos con terror, que eran indios que nos rodearon inmediatamente dando alaridos y gritándonos que nos rindiéramos si queríamos salvar nuestras vidas.

Nuestra contestacion fué echar pié a tierra y prepararnos a pelear.

En vista de esto los indios tambien echaron pié a tierra y cargaron trabándose un combate cuerpo a cuerpo, en el que felizmente salimos victoriosos rechazando a los indios que se retiraron a alguna distancia.

Allí se reunieron y nos trensamos de nuevo y peleamos desesperadamente, cuando tuve la desgracia de resbalarme y caer en tierra rodeándome los indios é hiriéndome simultáneamente con siete lanzasos estando a punto de ser ultimado.

Afortunadamente los compañeros acudieron al momento en mi socorro, me alzaron del suelo y estrechándome, continuamos la pelea hasta rechazar por segunda y última vez a los indios que se retiraron definitivamente. Desgraciadamente, tres de mis compañeros, cuando los indios nos cargaban por segunda vez, se desmoralizaron y montando a caballo, huyeron a escape, pero fueron alcanzados y muertos a poca distáncia de la pelea.

Hoy me conducen al Azul para curarme de mis heridas.

La Opinion.

Esposicion de caballos.

D. Toribio Almagro ha solicitado de la Municipalidad la autorizacion competente para poner en ecshibicion algunos caballos de buena raza en la calle de Artes entre Cuyo y Corrientes; comprometiéndose a arreglar el local en las condiciones hijiénicas que requieren las ordenanzas municipales.

La Prensa.

Ejecucion en el Tandil.

El Gobierno ha ordenado al comandante Somosa, Sub-inspector de la costa Sud parta inmediatamente al Tandil, á fin de hacer dar cumplimiento á la sentencia del Superior Tribunal mandando fusilar á los tres reos cómplices en los asesinatos que se perpetraron en aquel Partido.

Los reos eran tres, pero uno de ellos murió en el calabozo en que se hallaba, á consecuencia de las heridas que recibió cuando fueron á capturarlo, los dos restantes son Cruz Gutierrez y Estevan Lasarte.

La Nacion.

Los bandoleros de Arrecifes.

El comandante Cepeda que marchó de San Nicolas con motivo de los bandoleros que aparecieron en Arrecifes, ha regresado ya á ese punto despues de recorrer tres partidos, llega al lugar de la catástrofe, consiguiendo traer uno de los principales cabecillas, ignorándose todavia el verdadero nombre por cuanto los que lo conocen, dicen que en cada pueblo que recorre usa un nombre distinto; pero es conocido vulgarmente por Juan Diablo, y tres individuos mas.

La Nacion.

Carnes conservadas.

Léase la siguiente acta:

Los abajos firmados certificamos que el dia diez y ocho de Agosto se sirvió en las mesas del vapor Ingles «Douro» entre varios platos, dos confeccionados con carne conservada por el sistema Goulstone y de la misma que se embarcó en este vapor el dia catorce del corriente por cuenta de los Sres. Silveyra y Goulstone, propietarios de esta importante industria en Buenos Aires.

Que el sabor y todas las propiedades alimenticias de la espresada carne no se diferencia en nada de la carne fresca, notándose que en este procedimiento no han encontrado la sal como ajente conservador. Frente a Rio Janeiro, Agosto 19 de 1872. J. Thwites.—Jorje Drabble, Francisco Dowing (siguen las firmas.)

CRÓNICA LOCAL.

Sesion—El 27 tuvo lugar una sesion de la municipalidad de este pueblo; el principal asunto de la sesion fué la discusion del Informe del municipal de I. P. que publicamos en otro lugar, fué aprobado y la corporacion resolvió dirigirse al Gobierno solicitando los fondos necesarios para establecer de un modo difinitivo y duradero las escuelas rurales Números 2, 3 y 5 y volver a abrir la escuela del Morejon, como lo indica el citado informe.

Estacion del ferro-carril.—Sabemos que el Sr. D. Lorenzo Basabe dará una cuadra de terreno para la estacion del ferro-carril, si dicha estacion se edifica cerca del pueblo. No faltarán otros vecinos que ayuden tambien si la administracion del ferro-carril satisface el voto de la poblacion, escogiendo para la estacion un punto cercano del pueblo.

Municipal saliente.—En su sesion del 27 la municipalidad acordó pasar una nota al municipal saliente, D. Apolinario Villalonga, dándole las gracias por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones municipales.

Municipales.—En la sesion del 27, tomaron posesion del cargo los municipales suplentes últimamente nombrados, D. Eduardo Culligan y D. José Monsalvo; se encargó a D. Eduardo Culligan el ramo de la defensoria de menores.

En la misma sesion se dió lectura de la renuncia del municipal D. José Goitea.

The "Capilla del Señor."

I

My own dear «Capilla del Señor.»
Loveliest town of the pampas thou art;
Were I but to leave thee a moment:
Would break my fond youthful heart
Many are the pleasant days I' ve pass'd.
With companions, who, now are no more
On thy green hilly fertile camps
My own dear «Capilla del Señor.»

II

When bounding along on my steed,
O'er thy fields of cardos and grass;
My spirits being gay I chant up a song,
Praising thy beauties that none can surpass
And the traveller is left in amaze
As he takes a glance on before;
To see things so homely appear
In the «Capilla del Señor.»

III

Bome say thon art but a hamlet;
To me thon seemst like a city.
Seing built on a clear rolling stream,
Where the fisher-boy chants his native ditty,
Then hail! loveliest village of the plain;
No town in the camps save thee I adore.
And my native home is left in oblivion
When I'm in the «Capilla del Señor.»

Primavera.—La temperatura ha sido tan templada los últimos meses que puede decirse que este año no hemos tenido invierno. De ahi resultan anomalias muy curiosas en la vegetacion: los sauces estan cargados de hojas como saben serlo de costumbre a primeros de Octubre y los ombus que principian en años normales a soltar las hojas a fines de Octubre, empiezan a soltarlas ya.

Boletin de la escuela elemental.—Salió el segundo número de esa publicacion del mismo formato que el primer número, pero de hoja doble, seguirá en adelante con las mismas condiciones.

Anuncio religioso

El primero comienza la novena de Nuestro divino Patron a la hora de contumbre durante los dias de novena se esplicarán los deberes de Cristiano para que se preparen por medio de los santos sacramentos los fieles que quieran investir el Santo escapulario de la Santisima Virgen del Carmen, cuya investidura tiene lugar el dia de la funcion a las ocho de la mañana.

Tambien se hace saber a todos los hermanos de Animas que, el dia de la funcion es obligacion de comunion segun las constituciones de la hermandad y de todos espero la piedad que siempre habeis mostrado.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes.

José Maria Rios casado 58 años higado
Segundo E. Olivera 1 mes tos conv.

Agosto 31 de 1872.

Juan Cadaval (Cura vicario)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 27.

A pesar del mal tiempo y poca existencia en los Mercados y Estaciones, algo se ha hecho ayer y hoy; por lo que damos a continuacion las ventas mas notables de las realizadas.

	Cueros Vacunos secos.	
300	campo Norte	180 $
200	id id	152
400	id Sud	184
	Cueros de potro.	
80	al barrer Norte	56
60	a entregar Sud	57
	Cueros lanares.	
200	docenas campo Norte a	24 ℞ la ℔
240	id matadero	20 ℞ id
80	id desechos a	80 $ docena
220	id matadero a	29 ℞ ℔
350	id campo a	25 ℞ ℔
	Cerda.	
180	arrobas del Norte	175
135	id del Sud	198
	Sebo de carnero.	
180	arrobas en panzas	38
30	bordalesas	46
40	cascos Sud	45
120	arrobas pisado	30
	Trigos.	
110	fanegas buena clese Norte	140
70	id regular id	135
140	id id Sud	132
	Maiz.	
130	fanegas norte	128

Estraccion agrícola del Partido del Baradero, desde 1° de Enero hasta fin de Junio del presente año 1872.

Papas @	Trigo fanegas	Maiz fanegas	Alberjas @	Batatas @	Porotos @	Habas @	Zapallos	Sandias	Pasto seco @	Harina @	Afrecho qq.	Gallinas yuntas
98966	16203	7205	13861	1462	280	450	1400	700	2300	4018	341	1427

Frutos del pais en la misma fecha.

Huevos docenas	Lana @	Grasa @	Sebo @	Cerda @	Cueros lanares	Id. vacunos	Id. potro	Id. becerros	Id. nonatos	Id. corderito	Nútria ℔	Colonia
3250	17375	1951	54	157	26030	5464	894	751	1854	1205	12984	Suiza

Puede calcularse el importe de la estraccion agrícola en los seis meses, segun los precios pagados por las diversas producciones espresadas, en la suma de tres millones, setecientos ochenta y seis mil, novecientos setenta y ocho pesos m/c quedando aun sin estraerse como otro tanto ó mas de lo estraviado hasta el mes de Junio; y calculándose asi mismo el importe de los frutos del pais en la suma de dos millones y medio de pesos m/c Muy notable es el progreso de la agricultura en esta Colonia, pues el valor de sus producciones sobre pasa á cualquiera otra industria hasta hoy establecida en este distrito, concurriendo á comprar sus productos tanto para la ciudad de Buenos Aires, como para Corrientes, Concordia, Santa Fé y tambien á los Partidos limítrofes de San Pedro, Zárate y San Antonio de Areco, para el que en el año precedente se esportaron como 5000 fanegas trigo y en el presente 2700. Ella proporciona el trabajo bastante para él sustento de familias necesitadas que se ocupan en la siembra y recojida de las cosechas, las que sucede con frecuencia perderse una gran parte, por la escaces de peones para levantarlas.

Baradero, 25 Agosto de 1872.

El Corresponsal.

AVISOS.

EDICTO JUDICIAL.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que por cualquier concepto se consideren acreedores a los bienes quedados por muerte de Dª Rudecinda Castro, para que dentro de dicho término se presente en este juzgado, donde tramita la Testamentaria de aquella señora como de menor cuantia, á deducir los derechos conque se crean asistidos; en la inteligencia que pasado sin verificarlo, les resultará el perjuicio que haya lugar.

Exaltacion de la Cruz. Agosto 19 de 1872.

El Juez de Paz.

J. Silverio Morales.

Gratificacion.

La persona que haya encontrado el pilon de una romana que se ha perdido en el camino de este pueblo al almacen de Nicolas Guevara i quiera entregarlo recibirá una gratificacion.

Se venden.

De 2500 a 3000 ovejas al corte; gordas i en buen estado.

Para tratar ocurrir a esta imprenta o a la estancia de D. Mateo Dillon.

Se vende.

Un carro de varas conguarniciones, todo en perfecto estado de servicio, con caballo o sin caballo, al gusto del interesado.

Para tratar ocurrir a D. Estevan Lozano.

Felipe Augusto Picot.

Procurador, Comisionista y Rematador Público—ofrece sus servicios al público, en Buenos Aires, calle de Cangallo 173, Hotel de Roma, piso principal. Liquida testamentarias y atiende asuntos ante los Gobiernos y Tribunales.

AMADEO HERMANOS.

CALLE DE LA VICTORIA Nº 275.

BUENOS AIRES.

Consignatarios de Frutos del País en General y haciendas vacuno, yeguarizo y lanar.

Tienen en venta ovejas finas al corte, con 16 años de refinacion, y venden tambien Padres puros de Rambouillet y Negrette, como cruzados.

Lujan.

A D. Eusebio Rivero se necesita ver en la "Botica del Pueblo" en esta villa, por asuntos que le interesan.

CORRALON DEL PROGRESO.
DE
Jaime Palet y Cª
EN LUJAN

Esta casa, á pesar del corto tiempo que cuenta de establecida, goza de una muy merecida fama; tanto por la bondad de sus artículos, como por lo equitativo de sus precios.

Sus dueños, agradecidos á la proteccion con que la favorecen, lo mismo los vecinos del Partdio, como los de los pueblos inmediatos, han resuelto dar mas estension al negocio; por consiguiente, tenemos el honor de avisar á nuestros favorecedores, y al público en general, que desde hoy encontrarán en nuestro establecimiento, un gran surtido de maderas de pino americano, y de téa, de todas clases, tirantes, alfajias, roble, fresno, nogal, guindo, lapacho, algarrobo, camas, postes, medios y estacones de ñandubay, yugos, cañas, lienzos de corral, duelas de cerco, palmas del Paraguay y del Brasil, palmillas, horcones, principales, tijeras vidrios, papel de empapelar guardas, pinturas en polvo, y en pasta de todas clases, aceite, aguaraz, barnices, cola, puntas y clavos, zinc, fierro de canaleta, hoja lata, alumbre cal de Córdoba y de mezcla, tierra romana, baldozas de techo y de piso, tejas francesas piedra etc. etc.

Ventas por mayor y menor, y precios tan moderados, que podemos asegurar, sin necesidad de bombo, que las personas que compren en nuestra casa, han de salir con mas ventaja que si bajasen á Buenos Aires.

Tambien nos encargamos de remitir los artículos á su destino á precio convencional, segun la distancia.

EDWARD ROBINSON Y C.
(LIVERPOOL).

Comerciante de ganados vacunos y lanares, se encarga de la compra y embarque de todas clases de animales con el mas escrúpuloso esmero. Agentes en Buenos Aires Wilson y Ca. Calle San Martin 56 y 60.

VACUNACION EN PERMANENCIA
POR
Nestor Candelon
MEDICO.

En su domilicio, casa de Dª Natividad Melo. Gratis.

Interesante.

Se vende una estancia entre la estacion Rodriguez i Pilar, compuesta de una área de terreno de novecientas sesenta varas de frente con diez cuadras de fondo, campo inmejorable para una majada, con poblacion de material i techo de paja, y una quinta cercada de alambre en mui buen estado posteada de ñanduvay, muchos árboles, buenos corrales i otras ecsistencias de negocios de campo. Para tratar ocurrir a D. Eduardo Melo en el pueblo del Pilar.

Se desea comprar.

Un campo para 2000 ó 3000 ovejas que no sea mas de dos leguas distante de un Pueblo. Los interesados pueden ocurrir a la Fonda de D. Enrique Fritsche.

Paraisos.

Se desean comprar 50 plantas como de tres años para reponer los que se han perdido en la plaza. La persona que quiera venderlos ocurra al Municipal D. Alfredo G. Zimmermann.

HORMIGUICIDA
ó
GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS NEGRAS.
ÚNICO REMEDIO

Que sin dañar á las plantas, con poco gasto y trabajo, acaba en breve con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

Gratificacion

Se dará una buena gratificacion al individuo que entregue un caballo oscuro de esta marca que se ha perdido.

Se sabe que dicho caballo ha sido visto en la Estacion Paz. Ocurrir a esta imprenta.

Al Pueblo Capillero.

El 14 de Setiembre por ser la funcion del Santo Patrono, tengo el gran gusto de obsequiar al pueblo, y así sabreis que ese dia tendreis en la esquina de mi casa por la noche grandes fuegos artificiales costeados de la ciudad, y 5 globos los q e serán dos para el dia y uno a la salida de la procesion y dos para la noche y así tendreis que ver en casa de Fernandez y no dejeis de pasar, que hay ricos géneros, ropas hechas, ricas perfumerias y un gran surtido variado comprado en las casas de los Señores Zuberbüler y Wolf Wisners y Rigal y Ruiz y Ernesto y Villanueva y otros varios; pasad y vereis el gran surtido, no dejeis de hacerlo y para el 13 y 14 ya se dará principio á los fuegos y mas cosas que costeo de Buenos Aires dirigido por un cohetero de Nº 1, y así venid a lo de J. Antonio Fernandez.

Zarateños.

No olvidarse para el 1° de Setiembre en casa de Fernandez gran surtido general, precios cómodos, pasad y vereis la flor de todo.

ESTANCIEROS DE LA CAPILLA Y ZÁRATE.

Bajad para el 14 de Setiembre a la Capilla que es la fiesta del Santo Patrono y vereis que Fernandez costea por su cuenta y riesgo uno de los mejores coheteros de Buenos Aires para prender fuegos artificiales y echar globos á favor del Santo Patrono, venid y venid y vereis en lo de Fernandes en la Capilla esquina a la plaza y en Zárate frente a la fonda Española de D. Pedro Juan favorecer al favorecedor.

ALERTA!

El 14 de Setiembre en la esquina a la plaza casa de Fernandez hay grandes fuegos artificiales.

NO DEJEN DE PASAR.

A lo de Fernandez para el 14 un gran castillo, lindas ruedas de fuego y gran quemazon de cohetes.

SEÑORITAS.

A los ricos géneros lana y seda, ricos perfumes. Novedades acabadas de recibir en las mejores casas de los Señores Zuberbüler y Cª y Remigio Rigal, Wolf Wisners, Galup y Gamboa, Bustamante y Galup, en lo de Fernandez vayan que hay un gran surtido de todo.

NO OLVIDARSE.

Para el 14 se van á echar 5 globos en obsequio al Patrono. Fernandez trae de Buenos Aires fuegos y globos para de dia y noche, vayan y vayan que ya lo verán en lo del gallego no faltan géneros B. B. y B.

IMPRENTA ESCOLÁSTICA DE "EL MONITOR DE LA CAMPAÑA"

EN LA ECSALTACION DE LA CRUZ, PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones con actividad y a precios módicos.